



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
COOPERACIÓN TERRITORIAL
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

CONVOCATORIA DE AYUDAS A AGRUPACIONES DE CENTROS EDUCATIVOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos. Convocatoria 2025, convocado por Resolución de mayo de 2025 de la Secretaría de Estado de Educación, (BOE del 20 de mayo), y una vez examinadas las mismas, se procede a la publicación en anexos adjuntos de las **listas provisionales de agrupaciones de centros educativos admitidos** (Anexo I), **excluidos subsanables** (Anexo II) y **excluidas** (Anexo III).

En aplicación de lo dispuesto en la Disposición NOVENA. Instrucción del procedimiento, de la citada convocatoria, se requiere a los interesados solicitantes, en su caso, para que **en el plazo de diez días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación de estos listados en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, indicando que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Las subsanaciones, aportación de documentos y/o alegaciones que se consideren oportunas, podrán realizarse a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a través del acceso a la misma solicitud que ha sido presentada. En su defecto, podrá facilitarse la documentación mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigiendo la misma a esta Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa, órgano instructor del procedimiento.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL
E INNOVACIÓN EDUCATIVA,

Fdo.: Lucio Calleja Bachiller

www.educacionyfp.gob.es
sgctie.secretaria@educacion.gob.es

1

C/ TORRELAGUNA, 58
28027 MADRID
TEL: 91 745 9400
FAX: 91 745 9438

